

ACTUALIDAD

JURISTAS Y RENACIMIENTO

(Reflexiones a propósito del IV *Stage* Internacional del Centro de Estudios Superiores del Renacimiento de Tours)

Del 4 al 23 de julio se ha celebrado en Tours el IV "Stage" Internacional de Estudios Humanistas. El Centro de Estudios Superiores del Renacimiento, filial de la Universidad de Poitiers, de reciente aparición, ha creado una fórmula eficaz de conjunción de los trabajos europeos acerca de este período fundamental de nuestra Historia. Su Biblioteca especializada de crecimiento rápido y la competencia y entusiasmo extraordinarios de su director, Pierre Mesnard, facilitan toda suerte de investigaciones en toda la gama de temas que se refieren a este período.

El Centro recibe durante el invierno a un selecto grupo de becarios de diversas nacionalidades, que acuden a la serie ininterrumpida de conferencias y lecciones de especialistas e investigan con vistas a la preparación de alguna monografía. Es, sin duda, la labor más eficiente de la Institución. El verano se organizan congresos de breve duración y trabajo intenso, cuyo alto nivel es asegurado por la participación de numerosísimos profesores. A su magisterio se acogen una cuarentena de estudiantes, preparados con alguna especialización particular. No se trata de un congreso propiamente dicho. Es amplísima la variedad de temas analizados; además la presencia de diversos profesores permite discusiones y cambios de puntos de vista provechosísimos. Reina en todo un clima poco académico y de gran penetración mutua. Este matiz domina las relaciones y lazos claros y respetuosos entre personas de las más diversas confesiones religiosas.

Este año se orientaron, en general, las lecciones al tema "Pedagogos y Humanistas". Más de treinta profesores fueron desarrollando con gran competencia sus lecciones: unas sobre personajes destacados de la ciencia jurídica y pedagógica, como Clenard, Alciato, Bartolo, Zwilinglio, Sadoletto, Huarte de San Juan, Colladon, Ramus, Comenius, Carlos de Moulins, etc... Otros sobre temas más generales, como "Los comienzos del humanismo jurídico", "El Humanismo portugués", "Los colegios de París", "Eclipse y permanencia del Derecho Romano", "Problemas de la recepción del Derecho Romano", "Aspectos de la pedagogía jurídica en España en la época del Renacimiento", "Los comienzos de la pedagogía inglesa", "Fuentes italianas del Humanismo portugués", "La enseñanza de la Historia en el siglo XVI", etc...

Direcciones tan variadas permiten siempre un enriquecimiento de ideas y una superación de las visiones estrechas y nacionalistas del fenómeno renacentista. Sin embargo, sorprende a un observador profundo la raíz común espiritual que se descubre en campos diferenciados (Pedagogía, Derecho y hasta Teología), en confesiones religiosas diversas y en países también distintos. Se palpa el subtrato profundo